



## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

*O/D N°39/2003.*

**Ref:** *Designación de Administradores en las Administraciones de Aduanas de Paysandú y Salto.*

Montevideo, 1 de abril de 2003.

**VISTO:** la Orden del Día N°12/03 de fecha 10 de enero de 2003.-

**RESULTANDO:** que en la misma se dispuso la intervención de las Administraciones de Aduanas de Paysandú y Salto;

**CONSIDERANDO:** que es necesario regularizar las designaciones de las Jefaturas correspondientes, para continuar con las acciones encaradas con la finalidad de mejorar el servicio aduanero en la región;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6°, 7° y 72 del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002, (Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas);

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto a partir de la fecha la Orden del Día N°12/03 del 10 de enero de 2003.-

2°) Derogar el Artículo 2°) de la Orden del Día N° 79/2002 de fecha 1°/7/2002.-

3°) Designar como Administrador de la Administración de Aduanas de Salto al funcionario Sr. Rodolfo González Duran, (Padrón N° 5190), Escalafón "D", Grado 12 (Jefe de Departamento).

4°) Designar como Administrador de la Administración de Aduanas de Paysandú, al funcionario Sr. José Cattáneo (Padrón N° 7577), Escalafón "D", Grado 12 (Jefe de Departamento).-

5°) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo. Por la Dirección de Coordinación Operativa Territorial notifíquese a los funcionarios designados y siga a la Gerencia de Recursos para su anotación en la foja de servicios.

6°) Cumplido con constancias, por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, archívese.-

Dr. Víctor Lissidini  
Director Nacional de Aduanas